

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LACOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año 2015, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Francisco Segura número 1211 intersección calle México, se reúnen la señora **LEONOR ELVIRA RONQUILLO TORRESANO**, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS VEINTE 00/100**; **LEONOR ADELA TORRESANO RUIZ**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General LEONOR ELVIRA RONQUILLO TORRESANO** y, sr. **FABIAN POVEDA** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de LACOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de LACOS S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA LACOS S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista Leonor Adela Torresano Ruiz, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LACOS S.A. Correspondientes al 2015, una vez leído

y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

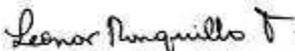
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de LACOS S.A. Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Leonor Elvira Ronquillo Torresano, la cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable para repartir a accionistas del ejercicio de **US\$ 7221.22** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que LACOS S.A. se consolide en sus ventas.

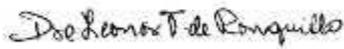
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista LEONOR ADELA TORRESANO RUIZ.

Cuarto.- La accionista LEONOR ELVIRA RONQUILLO RUIZ propone como Comisario del 2015 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS con CI 0916808850 quien tiene **experiencia en el tema**, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Leonor Elvira Ronquillo Torresano
CC. 0914309836
Accionista de LACOS S.A.


Leonor Adela Torresano Ruiz
CC. 0903667624
Accionista de LACOS S.A.


Fabián Poveda
Secretario Ad-hoc